



Villa Mercedes (SL), 18 de diciembre de 2024

Tte. María Ester Bazán
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

VISTO:

El **CUDAP:EXP-UVM:1153/2023**, mediante el cual se elevó la propuesta de Curso de Posgrado *Epistemología de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Sociales. Debates en torno a la explicación y a la comprensión*, y;

CONSIDERANDO:

Que la relevancia de este Curso de Posgrado estuvo fundada en brindar herramientas teórico-prácticas epistemológicas para la elaboración de trabajos de investigación en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Que la propuesta se realizó contemplando el marco regulatorio de Cursos de Posgrado Ordenanza del Consejo Superior N° 4/2021.

Que la Escuela de Gestión de Empresas y Economía dictaminó favorablemente para la implementación del mencionado Seminario.

Que el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología sugirió aprobar la presente propuesta, destacando la importancia de estos ámbitos de formación.

Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que la propuesta fue evaluada y aprobada por la Comisión de Posgrado.

Que el Curso de Posgrado recibió colaboración económica por parte del Programa Doctorados RSPU N° 329/2023, EX-2023-68474524-APN-SECPU#ME a cargo de la Dra. Ana María PEDERNERA PANELO.

Que fue una actividad autofinanciada. Cualquier excedente de este, sería donado a la Universidad Nacional de Villa Mercedes dado que el Profesor Coordinador y Responsable, el Dr. Eduardo Ovidio ROMERO, lo realiza ad-honorem.

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Panelo

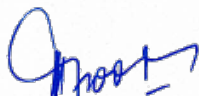
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Secretaría de Hacienda y Administración toma intervención a los fines de arbitrar los medios de cobro de aranceles.

Que Secretaría de Posgrado presta conformidad, avala lo actuado por los cuerpos colegiados y sugiere la protocolización del Curso de Posgrado: *Epistemología de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Sociales. Debates en torno a la explicación y a la comprensión*.

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024




Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Que Asesoría Legal y Técnica no observa impedimentos para la prosecución del trámite.

Que el Rector visto lo actuado presta conformidad a la aprobación del dictado del Seminario de Posgrado.

Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo, incorporando las modificaciones pertinentes, conforme al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

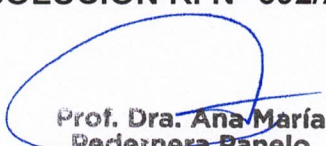
ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado del curso de posgrado *Epistemología de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Sociales. Debates en torno a la explicación y a la comprensión* en el ámbito de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, según detalle en ANEXO ÚNICO.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER como Coordinador al Dr. Eduardo Ovidio ROMERO, DNI: 28.706.285.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como docente a cargo del dictado del Curso de Posgrado al Dr. Eduardo Ovidio ROMERO, DNI: 28.706.285.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N° 692/2024


Prof. Dra. Ana María
Pedernera Panelo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ANEXO ÚNICO

Tte. María Ester Bazán
s/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



A: IDENTIFICACION DEL CURSO

ESCUELA RESPONSABLE DEL DICTADO/RECTORADO:
RECTORADO

DENOMINACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO:

“EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y DE LAS CIENCIAS SOCIALES. DEBATES EN TORNO A LA EXPLICACIÓN Y LA COMPRESIÓN”.

CATEGORIZACIÓN DEL CURSO:

CURSO DE POSGRADO

FECHA DE DICTADO: 2, 3, 4, 11, 12 y 13 de SEPTIEMBRE del año 2024

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 h reloj.

HORAS TEÓRICAS: 30 h. **HORAS PRÁCTICAS:** 10 h.

INSTITUCIÓN AUSPICIANTE O COLABORADORA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

COORDINADOR:

Prof. Dr. ROMERO, Eduardo Ovidio– DNI: 28706285

E-Mail: eoromero@unvime.edu.ar

Teléfono: +543584350414

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

B: DOCENTE RESPONSABLE:

Prof. Dr. ROMERO, Eduardo Ovidio–

DNI: 2870628

E-Mail: eoromero@unvime.edu.ar

Teléfono: +543584350414

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Podernera Pánelo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Doctor en Filosofía (UCA). Doctor en Ética (UAF, USA). Posdoc en Ciencias Sociales y Humanas (UNMdP). Magister en Administración de Empresas (UES21). Licenciado en Filosofía (UNRC). Profesor de Grado Universitario en Filosofía (UMaza). Permio Mejor Promedio Universitario de la Provincia de Córdoba (UNRC). Becario Tipo I y Tipo II del CONICET. Períodos de estudio y residencias de investigación en el extranjero: Alemania, México y Brasil. Categoría 1 en investigación (DIUM-UM). Profesor Adjunto Ordinario en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, Profesor Titular en la Universidad de Mendoza. Integrante en distintos roles de proyectos de investigación. Actualmente miembro y ex secretario de la Red Internacional de Ética del Discurso y del Stipendienwerk Lateinamerika-Deutschland.



[Handwritten signature]

Tte. María Ester Bazan

a/c Dirección de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes



Numerosos artículos publicados en revistas especializadas y capítulos de libros. Autor del libro de tirada internacional: Dussel y la Filosofía Latinoamericana en diálogo con Habermas y Apel: confrontación y crítica de sendas propuestas ético-políticas y filosóficas, Editorial Académico-Española (EAE), Madrid, España y del Libro Ética del discurso y formalización de procesos, en la misma editorial.

C: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En las llamadas ciencias del espíritu no hay consenso en lo que respecta a la polémica sobre su status de cientificidad. Estas ciencias surgen, propiamente dichas, en el siglo XIX cuando se hizo evidente que la sociedad, la vida de los hombres en ella con sus múltiples relaciones, no era ni algo claro, ni dado de una vez y para siempre. Como consecuencia de este intento de comprensión y ordenamiento de un mundo social que se había vuelto problemático surge la historia, la sociología, la politología, la economía, la psicología, etcétera. En este sentido, los filósofos españoles Mardones y Ursua comentan: "¿Pero eran verdaderamente ciencias tales intentos, explicaciones, reflexiones y quehaceres? La respuesta dependería del concepto de ciencia que se utilizara como medida" (Mardones, Ursua, 1997: 15).

La respuesta a la pregunta propuesta por Mardones y Ursua varía de acuerdo al autor y a la tradición a la cual adhiera. Como veremos, algunos filósofos y epistemólogos consideraran ciencia a las nuevas disciplinas, y les adjudicaran cierta especificidad de objeto y de método. Por el contrario, otros teóricos de la ciencia exigirán que las nuevas ciencias se adecuen al modelo de las ciencias físico-naturales, las cuales constituían el modelo de cientificidad del siglo XIX. En este orden, se consolidó la tesis del monismo metodológico.

En torno a la reflexión acerca de la ciencia se distinguen dos tradiciones importantes, a saber: la llamada tradición aristotélica y la denominada tradición galileana¹. Ambas tradiciones portan dos concepciones de ciencia o, mejor dicho, constituyen dos planteamientos diferentes acerca de las condiciones que ha de satisfacer una explicación que quiera denominarse científica.

En primer lugar se expondrá la tradición aristotélica. Aristóteles consideraba que la investigación científica comenzaba en el momento en que alguien se percataba de la existencia de ciertos fenómenos. Es decir, para Aristóteles al principio está la observación (Losee, 1976, Wartofsky, 1978, Farrington, 1980). Pero la explicación científica solo se consigue cuando se logran dar razones de esos hechos o fenómenos. Justamente, va a ser el modo cómo Aristóteles comprende el dar razones

Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pánelo

Secretaría de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes

¹ El primero en proponer esta clasificación, al menos en lo que llega a saber el autor del presente trabajo, ha sido el filósofo G. H. von Wright, en *Explicación y comprensión*, editado en español por Alianza Universidad, Madrid, 1980 en la página 18. K.-O. Apel ha aceptado esta tipología en *Die Erklären-Verstehen-Kontroverse in Transzendentalplagmatische Sicht*, editado por Shurkamp, Frankfurt, 1979, en la página 56.



[Handwritten signature]

Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



lo que va a caracterizar su planteamiento y a toda una tradición. En tal sentido es posible sostener que "Aristóteles pensaba la explicación científica como una progresión o camino inductivo desde las observaciones hasta los principios generales o principios explicativos" (Mardones, Ursua, 1997: 17). Es decir, esta etapa que consiste en obtener principios explicativos a partir de los fenómenos que deben ser explicados, es llamada inducción. La inducción es la primera etapa del proceso de explicación. La segunda etapa en la explicación se denomina deducción. Consiste, para Aristóteles, en deducir enunciados acerca de los fenómenos a partir de las premisas que incluyan o contengan los principios explicativos. En este sentido, Losee observa: "Aristóteles exigía una relación causal entre las premisas y la conclusión del silogismo acerca del hecho o fenómeno a explicar. Y aquí aparece el énfasis, rasgo o característica de la explicación aristotélica: la causa de un fenómeno tiene cuatro aspectos para Aristóteles. Los cuatro aspectos son: la causa formal, la causa material, la causa eficiente y la causa final" (Losee, 1976: 89).

En síntesis, una explicación científica adecuada debe especificar estos cuatro aspectos que constituyen su causa. Sobre todo, no puede faltarle a una explicación que pretenda ser científica, dentro del esquema aristotélico, el dar cuenta de la causa final o telos. Aristóteles crítico duramente a aquellos filósofos, como por ejemplo los atomistas Demócrito y Leucipo, que pretendían explicar los hechos (por ejemplo, el cambio) en término de sus causas materiales y eficientes, o aquellos que acentuaban excesivamente las causas formales, como los pitagóricos.

En este sentido, Mardones y Ursua señalan: "Aristóteles exigía explicaciones teleológicas, que aclarasen 'con el fin de qué' ocurrían los fenómenos, no sólo de los hechos referidos al crecimiento o desarrollo de los organismos vivos, sino aún de los seres inorgánicos u objetos inanimados" (Mardones, Ursua, 1997: 18). Es precisamente este acento puesto por Aristóteles y la ciencia aristotélica en la explicación teleológica o finalista el que se considera prototípico de esta tradición y permite encontrar semejanzas con posturas actuales.

Hasta aquí lo que a la tradición aristotélica respecta. A continuación, se desarrollará la denominada tradición galileana. De este modo se obtendrá un mapa bastante general de los antecedentes referidos a los problemas metodológicos decimonónicos.

Si bien la tradición aristotélica se remonta a Aristóteles como a uno de sus primeros y más conspicuos representantes, pero la tradición galileana, aunque recibe su nombre de Galileo Galilei (1564-1642), hunde sus raíces más allá, incluso, de Aristóteles, en Pitágoras y Platón. Es decir, los vientos del cambio o de la crítica nunca dejaron de soplar sobre la tradición aristotélica. Hay toda una línea revisionista muy visible ya en el siglo XIII que introduce precisiones en el método inductivo-deductivo de Aristóteles. A ella pertenecen nombres como los de R. Grosseteste (1168-1235), Roger Bacon (1214- 1292), Duns Scoto (1265-1308), Guillermo de Occam (1280-1349) y Nicolas d'Autrecourt (1300-1350) (von Wright, 1980). Es decir, las anteriores citas intentan mostrar que lo es posible designar ahora bajo la nomenclatura de ciencia moderna o tradición galileana no irrumpe como algo inesperado sino como resultado de una serie de cambios socioculturales y de la propia historia de las ideas.

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

Dr. Marcelo David Sosa
Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Paneo
Secretaría de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazán

a/c Dirección de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes



Cuando promediaba el siglo XVI, durante el Renacimiento tardío y la época del Barroco, las condiciones sociales y culturales estaban maduras para que aconteciera en giro copernicano en la ciencia, o lo que Ortega y Gasset llama la "anábasis de Descartes" o arreglo de cuentas, en la filosofía, de uno consigo mismo. "Acontece que se deja de mirar el universo como un conjunto de sustancias con sus propiedades y poderes, para verlo como un flujo de acontecimientos de suceden según leyes" (Mardones, Ursua, 1997: 19). Es decir, la concepción del mundo que es visible en hombres como Galileo o Bacon no es tanto metafísica y finalista, cuanto funcional y mecanicista. Las exigencias de previsibilidad-predicción y de control de la naturaleza se constituirán en líneas rectoras de la ciencia moderna. El centro no es ya el mundo, el cosmos, un dios determinado, etcétera, sino el hombre. Por esta razón su mirada cosifica, reduce a objeto para sus necesidades y utilidades a la naturaleza (Horkheimer, Adorno, 1987: 15-59).

Este interés pragmático (en sentido pre-pierceano), mecánico-causalista, que no pregunta el por qué y el para qué últimos, sino solamente el cómo más inmediato y práctico de los fenómenos y sus consecuencias, emerge con fuerza en el siglo que va desde el año 1543, año de la aparición de la obra de Copernico De revolutionibus orbium coelestium, hasta 1638, fecha en que ven la luz los Discorsi de Galileo. En este umbral de la nueva ciencia, se cristaliza un nuevo método científico y una nueva forma de considerar qué requisitos tiene que cumplir una explicación que pretenda llamarse científica. En este orden Mardones y Ursua observan: "Al triunfo social de las nuevas ideas no le va a ser ajeno una serie de cambios sociales. Si denominamos fuerzas sociales intervinientes a estos factores sociales que facilitan el surgimiento e institucionalización de la ciencia moderna o galileana, tendríamos que señalar lo siguiente: la labor de recuperación de la tradición pitagórica-platónica efectuada por los humanistas. Ellos vierten en el pensamiento occidental la concepción o creencia de raíz pitagórica-platónica, que se verá fortalecida por la fe cristiana en el Creador, que el libro real de la naturaleza estaba escrito en lenguaje matemático. No habrá que buscar tanto la substancia subyacente a los fenómenos cuanto las leyes matemáticas que nos develen la estructura real del mundo físico. Galileo será un típico representante de la nueva mentalidad que cambia las explicaciones físicas cualitativas de Aristóteles por las formulaciones matemáticas de Arquímedes" (Mardones, Ursua, 1997: 20).

Ahora bien, no solamente los humanistas son los responsables de este cambio de modo de estar en el mundo y de comprender la ciencia. Junto a ellos, o como condición de posibilidad de ellos, emergen ciertas condiciones sociales engendradas por el capitalismo incipiente nacido ya en el siglo XIII alrededor de las ciudades italianas y su comercio con Oriente, el cual rompe el control de la producción y la distribución instaurado por los gremios medievales. La incipiente producción, según el esquema de la oferta y la demanda, favorece la acumulación del capital y el fortalecimiento de una nueva clase social urbana: la burguesía. Propio de esta clase social va a ser el gusto por una cultura más secular, cierta propensión por hechos concretos y su sentido del orden y lo positivo. La nueva ciencia acoge este interés pragmático (en sentido pre-pierceano)

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024



Dra. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Dr. Marcelo David Soriano
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pánelo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

acorde con el intento de dominar la naturaleza (Dussel, 1998: 50-86).

Por lo hasta aquí expuesto es posible observar que se ha recuperado una tradición matemática, la cual proporcionará un gran instrumental a Galileo y sus seguidores conceptualizar las propiedades de un fenómeno en una fórmula. Ahora bien, si es importante la determinación métrica y numérica de un fenómeno, es todavía más importante la suposición hipotética que posibilita. En este orden Mardones y Ursua observarán: "El aspecto más importante re-ganado a la tradición pitagórica-platónica y arquimédica y reformulado por el genio de Galileo fue el énfasis en el valor de la abstracción e idealización de la ciencia" (Mardones, Ursua, 1997: 21). Es decir, el éxito de Galileo y de esta tradición radica en su habilidad para abstraer ciertas complicaciones empíricas y de este modo poder trabajar con conceptos ideales, como por ejemplo el péndulo ideal, etcétera. Es decir, junto con las fuerzas sociales indicadas más arriba, hay que considerar también a ciertos hombres del Renacimiento, los artistas-ingenieros-filósofos como Leonardo da Vinci que inician la vinculación sistemática del saber académico con la empírica artesanal.

En este contexto, es de notar que el mismo Galileo, durante su estancia como profesor de matemáticas en la Universidad de Padua (1592-1610) tuvo numerosos contactos con artesanos para trabajar en su laboratorio y solucionar problemas físicos de las bombas de agua, artefactos militares, etcétera. En síntesis, fueron un conjunto de científicos los que desarrollan la nueva ciencia, entre ellos es posible destacar a los siguientes: Copérnico, Galileo, Simon Stevin y W. Gilbert.

Esta nueva ciencia, que reemplaza a la tradición aristotélica, va a considerar como explicación de un hecho "aquella que venga formulada en término de leyes que relacionan fenómenos determinados numéricamente, es decir, matemáticamente. Tales explicaciones tomarán la forma de hipótesis causales. Pero causal va a tener aquí una connotación funcional en una perspectiva mecanicista" (Mardones, Ursua, 1997: 22). Ahora bien, el valor de la hipótesis causalista va a estar determinado por el análisis experimental. En este orden es posible afirmar que será la comparación de la hipótesis con las consecuencias deducidas mediante la observación de la realidad o experimentación la que proporcionará el valor explicativo de la mencionada hipótesis. En este contexto, y frente a este tratamiento positivista de los fenómenos históricos se encendió la polémica. E. Anscombe centrará el problema en torno a la noción de la intencionalidad (Apel, 2002: 91-119). Fue gracias a las sugerencias realizadas por Anscombe que se puso un renovado énfasis en el silogismo práctico. Esta noción proviene de Aristóteles y se encuentra también en Hegel, en la actualidad ha sido muy revalorizada para la comprensión teleológica de las acciones humanas, típica de las Ciencias Sociales. "En síntesis, el esquema del silogismo práctico es el siguiente: 1) el punto de partida de la premisa mayor del silogismo menciona alguna cosa pretendida o la meta de la actuación; 2) la premisa menor refiere algún acto conducente a su logro, algo así como un medio dirigido a tal fin; 3) finalmente la conclusión consiste en el empleo de este medio para alcanzar el fin en cuestión" (von Wright, 1980: 132).

G. H. Wright ha tratado de mostrar, en Explicación y comprensión, el razonamiento teórico complejo que subyace al silogismo práctico. Una de



[Handwritten signature]

Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



las tesis fundamentales de este autor es que el silogismo práctico provee a las Ciencias Humanas de algo durante mucho tiempo ausente en su metodología: "un modelo explicativo legítimo por sí mismo que constituye una alternativa definida al modelo de cobertura legal teórico subjuntivo. En líneas generales, dirá von Wright, el silogismo práctico viene a representar a la explicación teleológica y para la explicación en historia y ciencias sociales, lo que el modelo de subsunción teórica representa para la explicación causal y para la explicación en ciencias naturales" (Mardones, Ursua, 1997: 32).

Cercanos a estas tesis, antipositivistas y de defensa de la comprensión de los fenómenos sociales por métodos radicalmente diferentes de los empleados en la ciencia natural, se encuentran los aportes de Tylor y P. Winch (Winch, 1972). Este último autor influido, como los anteriores, por la filosofía del último Wittgenstein y por la Sociología comprensiva de Weber, centraliza su reflexión en torno a los criterios de la acción social. El investigador social tiene que comprender el significado de los datos del comportamiento o conducta social que observa y registra si quiere tratarlos como hechos sociales. Este tipo de comprensión se alcanza, para Winch, únicamente mediante interpretación-descripción de los datos en términos de conceptos y reglas que determinan la realidad social de los agentes estudiados. Sin la comprensión de las reglas de juego no hay comprensión del comportamiento en sociedad (Winch, 1972: 80-111). Es decir, "la conclusión metodológica que saca Winch es que la explicación científica de la conducta social debe servirse del mismo entramado conceptual que la utilizada por los propios agentes sociales" (Mardones, Ursua, 1997: 31).

Ahora bien, la reacción anti-positivista, a la versión dura hempeliana o a la versión más moderada popperiana, ha sido ampliamente desarrollada desde 1957-1958 en epistemología y metodología de las ciencias. De todos modos, la reivindicación de la explicación teleológica y de su consiguiente búsqueda de fundamentación racional para la esfera práctica, no termina aquí. El resurgimiento de la tradición aristotélica, por medio del redescubrimiento del silogismo práctico, el cual pasa por Hegel, como ya se ha visto, es uno de los factores que promueven la génesis de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, con J. Habermas como su representante más conspicuo. Del mismo modo, y aunque no ha formado parte, propiamente dicho, de la Segunda Escuela de Frankfurt, K.-O. Apel, es otro de los representantes más sobresalientes de la reacción alemana contra el reduccionismo positivista en el ámbito del filosofar contemporáneo. Tanto Habermas como Apel han introducido una serie de correcciones que consideran necesarias y significativas para la elaboración de la explicación científica en las Ciencias Humanas y Sociales.

Ambos autores coinciden con las líneas fenomenológicas, hermenéuticas y neo-wittgensteinianas en lo que refiere a la crítica al positivismo. Pero introducen una perspectiva nueva, la cual intenta continuar con las tesis kantianas referidas a la relación de la razón teórica y la razón práctica (Habermas, 1973: 59, 85-86). Esta nueva perspectiva brota del análisis de los intereses que rigen el conocimiento. La razón humana está ya siempre transida por intereses. No hay conocimiento sin interés. Habermas, en línea con Horkheimer, distinguirá entre el interés rector del conocimiento de la naturaleza -ciencias naturales-, el cual está orientado fundamentalmente al

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María

Pedernera Pabelo

Secretaría de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



control y dominio de la misma, del interés práctico de las ciencias que tratan de que se establezca una buena comunicación entre los dialogantes - ciencias histórico-hermenéuticas- y el interés emancipatorio, el cual orienta a las ciencias sistemáticas de la acción o ciencias sociales (Habermas, 1973: 19, 146-168).

Cada uno de estos intereses especifican ciertas reglas lógico-metodológicas. Pero ninguno de estos marcos metodológicos puede alzarse con pretensiones de autonomía total ni de absoluto. En último término, lo que se demuestra es que las ciencias están referidas al interés cognoscitivo emancipatorio, el cual se asienta sobre autorreflexión y tiende a generar en el sujeto humano un ejercicio adulto de la razón, libre de la dependencia de poderes hipotasiados.

Por esta vía, llega Habermas a un análisis de los presupuestos universales que se presuponen en el ejercicio de la razón. En este contexto se sustenta la tesis que refiere a la intersubjetividad de la razón. Tanto Habermas como Apel, incorporan en sus tesis muchos aportes de la filosofía del lenguaje, puntualmente los debidos a los trabajos y desarrollos de Austin y Searle (Austin, 1984, Searle, 1992). Una de las consecuencias de esta investigación de los presupuestos idealizantes o de los a priori de cada acto de habla es el rechazo de lo que Apel ha denominado como "el último presupuesto tácito de la teoría del conocimiento positivista: el solipsismo metódico" (Apel, 1975: 143). Esto es, la creencia de que el científico hace ciencia -conocimiento objetivo- sin reflexionar sobre los presupuestos del lenguaje como condición de posibilidad de todo acto de habla, en el cual está ya siempre supuesta la intersubjetividad del mundo de la vida y del lenguaje ordinario como metalenguaje último. El positivista pasa por encima de la función comunicativa del lenguaje presuponiendo o postulando un lenguaje objetivo y universal, el cual sería a priori intersubjetivo. De este olvido o déficit de reflexión sobre el a priori de comunidad de comunicación, en el sentido de Apel, como condición de posibilidad de la ciencia, se deduce la incompreensión del Verstehen, el cual queda reducido, de este modo, a un elemento heurístico, creativo y de carácter meramente psicológico referido a la formulación de hipótesis.

En este orden, si los autores denominados positivistas entendieran que en las ciencias históricas y sociales el verdadero interés es comprender los fines y los motivos -tanto los motivos porque como los motivos para- por los que acontece un hecho, lo cual es radicalmente distinto de una explicación causal, se estaría en el camino de la complementariedad de métodos. Es decir, el reconocimiento de la complementariedad del Erklären y el Verstehen, de su significatividad y razón de ser en cada caso. Habermas y Apel llegan a la conclusión de que es posible la mediación dialéctica del Verstehen o comprensión hermenéutica mediante el Erklären o explicación causal. Es decir, es posible y se debe hacer ciencia social crítico-hermenéutica con un método que necesariamente tiene que utilizar tanto la interpretación -propia del paradigma del Verstehen- como la explicación por causa -inherente al paradigma del Erklären-, orientada por el interés emancipatorio y dirigida hacia una sociedad más razonable y racional - términos estos que deben esclarecerse una y otra vez en discursos prácticos abiertos, simétricos e irrestrictos.

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pánelo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



[Firma]
Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



OBJETIVOS DEL CURSO

- Que los alumnos valoren el conocimiento general y el saber científico.
- Que valoren la investigación como el instrumento para la intervención desde el área del conocimiento del cual provengan.
- Que dispongan de herramientas conceptuales y operativas fundamentales para pensar el marco conceptual el desarrollo de investigaciones.
- Que reconozcan diferentes paradigmas y teorías que describen y explican diversas epistemologías.

D.- PROGRAMA ANALÍTICO. FUNDAMENTACIÓN

El presente curso de posgrado resulta relevante para la formación de futuros posgraduados en la medida que brinda herramientas comprender y reflexionar en torno a un trabajo de investigación que sigue lineamientos cuantitativos y/o cualitativos. En el trabajo en el aula se procurará permanentemente relacionar los temas y ejercicios tratados con cuestiones teóricas y de la realidad social del área del conocimiento de la cual provengan los cursantes.

Tanto en las horas teóricas como en las horas prácticas se analizarán y discutirán ejemplos al mismo tiempo que se propone llevar adelante ejercicios que requieran la comprensión de los temas del programa de estudios. Una parte importante de la carga horaria de la asignatura se dedica al análisis y discusión de investigaciones, consideradas ejemplos apropiados de los diferentes diseños epistemológicos que se pueden llevar adelante en la investigación de problemas en el área disciplinar de la cual provengan.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Analizar en profundidad las teorías vigentes en torno las problemáticas epistemológicas actuales.

Estudiar los diversos aportes y marcos teóricos para el abordaje epistemológico de la construcción de "objetos" de estudio.

Conocer los principales debates de la historia de la Epistemología y la actualidad de la disciplina.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Positivismo, Hermenéutica, Racionalismo Crítico, Teoría Crítica, Modelo Nomológico-deductivo, Teoría de Actos de Habla, Paradigmas en Ciencia.

PROGRAMA DETALLADO

MÓDULO I – (Prof. Dr. Eduardo Ovidio Romero)

La investigación en ciencias naturales y en ciencias sociales

- a) La realidad social como cuestión problemática. La actitud del investigador: entre el reconocimiento de la realidad y su construcción teórica.
- b) El conocimiento científico. Características. Método y metodologías. El proceso de investigación.
- c) El problema del conocimiento. El surgimiento de las Ciencias sociales.
- d) Positivismo decimonónico y Hermenéutica.
- e) Racionalismo crítico y Escuela de Frankfurt.
- f) Modelo nomológico deductivo y Teoría de los Actos de Habla.

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pano
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazán
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



El problema de investigación

- La controversia Kuhn – Popper. Teoría de paradigmas en ciencia y modelo hipotético-deductivo.
- Importancia del planteo del problema para el proceso general de la investigación.
- Fuentes más comunes de identificación de problemas.

Bibliografía del módulo I

- Losee, J. (1976), Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, Madrid: Alianza
- Mardonas, Ursua (1997), Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales, México: Fontamara
- Maturana, H., Varela, F. G. (1996), El árbol del conocimiento, Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Mosterín, J. (1978), Racionalidad y acción humana, Madrid: Alianza
- Popper, K. (1973), La miseria del historicismo, Madrid: Alianza
- Ricoeur, P. (2003), El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de Hermenéutica, Buenos Aires: F.C.E.
- Searle, J. (1992), Actos de habla, Planeta-Agostini: Barcelona
- Stegmüller, W. (1967), Corrientes actuales de la filosofía actual, Buenos Aires: Editorial Nova
- Taylor, Ch. (1992), The Ethics of Authenticity, Cambridge: Harvard University Press
- von Wright, G. H. (1980), Explicación y comprensión, Madrid: Alianza
- Wartofsky, M. W. (1978), Introducción a la filosofía de la ciencia, Tomo I, Madrid: Alianza
- Weber, M. (1967), El político y el científico, Madrid: Alianza
- Weber, M. (1982), Escritos políticos, México: Editorial Folios
- Winch, P. (1972), Ciencias sociales y filosofía, Buenos Aires: Amorrortu
- Wittgenstein, L. (1988), Sobre la certeza, Barcelona: Gedisa.

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para el otorgamiento de la certificación que acredite la aprobación del Curso el alumno cursante deberá:

Realizar su inscripción en el formulario de Google docs completando todos los campos requeridos con sus datos personales;

Asistir a las clases de manera efectiva, física o con presencialidad sincrónica remota, con un 80% como mínimo, en cualquiera de ambas modalidades.

Realizar satisfactoriamente la actividad de evaluación consistente en un examen de selección de respuesta múltiple en el campus virtual.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. W. [ed.] (1973), La disputa del positivismo en la sociología alemana, Barcelona: Grijalbo
- Albert, H. (1973), Tratado de la razón crítica, Buenos Aires: Editorial Sur
- Apel, K.-O. (1975), El problema de la fundamentación última a la luz de la pragmática trascendental del lenguaje, México: en revista Diánoia FCE
- Apel, K.-O. (1979), Die Erklären-Verstehen-Kontroverse in



Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



- Transzendentalplagmatische Sicht, Frankfurt: Suhrkamp
- Apel, K.-O. (1985), La transformación de la filosofía, 2 T., Madrid: Taurus
- Apel, K.-O. (1986), Estudios éticos, Barcelona: Alfa
- Apel, K.-O. (1992), "Ética del discurso como ética de la responsabilidad: una transformación postmetafísica de la ética de Kant", en: K.-O. Apel, E. Dussel, R. Fornet Betancourt, págs. 11-44
- Apel, K.-O., E. Dussel, R. Fornet Betancourt (1992), Fundamentación de la Ética y filosofía de la liberación, México: Siglo XXI
- Apel, K.-O. (1993), Discurso y realidad. En debate con Karl-Otto Apel, Madrid: Trotta
- Apel, K.-O. (1994), Semiótica filosófica, Buenos Aires: Almagesto
- Apel, K.-O. (1998), Teoría de la verdad y Ética del Discurso, Barcelona: Paidós / I.C.E.-U.A.B.
- Apel, K.-O. (2002), Semiótica trascendental y filosofía primera, Madrid: Editorial Síntesis
- Apel, K.-O. (2007), La globalización y una Ética de la responsabilidad, Buenos Aires: Prometeo
- Austin, J. L. (1984), Cómo hacer cosas con palabras, Paidós: Barcelona
- Bauman, Z. (2007), La Hermenéutica y las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Chiappe, A. (2004), Las sendas del caminante. La fenomenología hermenéutica de Martin Heidegger y la pragmática trascendental, Río Cuarto: Ediciones del ICALA
- Crelieu, A. (2004), Tras la argumentación. Relectura de la ética apeliana, Mar del Plata: Ediciones Suárez
- Cortina, A. (1985), Razón comunicativa y responsabilidad solidaria. Ética y política en K.-O. Apel, Salamanca: Sígueme
- De Zan, J. (1986), "Karl-Otto Apel y el problema de la fundamentación de la ética en la época de la ciencia", en: Stromata, 42, 159-209
- Dussel, E. (1973), Para una ética de la liberación latinoamericana, Buenos Aires: Siglo XXI, T. I y II (T. III: México, Edicol, 1977; Ts. IV y V: Bogotá, USTA, 1979-1980)
- Dussel E. (1977), Introducción a la Filosofía de la Liberación latinoamericana, México: Editorial Extemporáneos
- Dussel, E. / Apel, K.-O. (1994), Debate en torno a la Ética del Discurso de Apel. Dialogo filosófico Norte-Sur desde América Latina, México: Siglo XXI, en coedición con la universidad autónoma metropolitana-unidad Iztapalapa
- Dussel, E. (1998), Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión, Madrid: Trotta
- Dussel, E. (2004), La filosofía de la Liberación ante el debate de la Postmodernidad y los Estudios Latinoamericanos, Río Cuarto: en Erasmus, Año V, número doble, Micheli D. (comp.)
- Dussel, E. / Apel, K.-O. (2005), Ética del Discurso, Ética de la Liberación, Madrid: Trotta
- Farrington, B. (1980), Ciencia y Filosofía en la antigüedad, Barcelona: Ariel
- Fornet Betancourt, R. (Ed.) (1990), Ethik und Befreiung, Aachen: Verlag der Augustinusbuchhandlung
- Fornet Betancourt, R. (Ed.) (1992), Diskursethik oder Befreiungsethik, Aachen: Verlag der Augustinusbuchhandlung
- Fornet Betancourt, R. (Ed.) (1993), Die Diskursethik und ihre

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dra. Ana María Pedernera Pánelo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazán
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



lateinamerikanische Kritik, Aachen: Verlag der Augustinusbuchhandlung
Fornet Betancourt, R. (Ed.) (1994), Konvergenz oder Divergenz? Eine
Bilanz des Gesprächs zwischen Diskursethik und Befreiungsethik. Aachen:
Verlag der Augustinusbuchhandlung
Habermas, J. (1973), Erkenntnis und Interesse, Frankfurt: Suhrkamp
Habermas, J. (2000), Aclaraciones a la Ética del Discurso, Madrid: Trotta
Hempel, C. G. (1975), Filosofía de la ciencia, México: F.C.E.
Heidegger, M. (2003), El ser y el tiempo, México: F.C.E.
Horkheimer, M., Adorno, T. W. (1969), La sociedad, lecciones de
sociología, Buenos Aires: Proteo
Horkheimer, M. (1974), Teoría crítica, Buenos Aires: Amorrortu
Horkheimer, M., Adorno, T. W. (1987), Dialéctica del Iluminismo, Buenos
Aires: Editorial Sudamericana
Jugo Beltrán, M. C y otros (Comps.) (2006), Derechos Humanos, exclusión
y resistencia, Córdoba: Editorial Facultad de Derecho y Ciencias Sociales /
SECYT
Jugo Beltrán, M. C. (2007), La contingencia de la racionalidad en Richard
Rorty. Crítica a la fundamentación racional de la solidaridad y la justicia
social, Río Cuarto: Ediciones del ICALA
Kant, I. (1967), Fundamentación de la metafísica de las costumbres,
Madrid: Espasa-Calpe
Kearney, R. (1986), Dialogues with contemporary Continental thinkers. The
phenomenological heritage, London: Manchester University Press
Krüggeler, T. (2004), Violencia y sociedades andinas. Sobre el uso de
violencia por "Sendero Luminoso" (1980-1992), en Erasmus, Año IV, N° 2,
225-237, pags. 280, Río Cuarto: Ediciones del ICALA
Lévinas, E. (1987), De otro modo que ser o más allá de la esencia,
Salamanca: Sígueme
Lévinas, E. (1990), De la existencia al existente, Salamanca: Sígueme
Lévinas, E. (1993), El tiempo y el otro, Barcelona: Paidós I.C.E. / U.A.B.
Lévinas, E. (2002), Totalidad e Infinito, Salamanca: Sígueme
Losee, J. (1976), Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, Madrid:
Alianza
MacIntyre, A. (1988), Whose justice? Which Rationality?, Notre Dame:
University of Notre Dame Press
Maliandi, R. (1991), Transformación y síntesis. Reflexiones sobre la
filosofía de Karl-Otto Apel, Buenos Aires: Almagesto
Marcuse, H. (1985), El hombre unidimensional, Barcelona: Planeta-Agostini
Mardonas, Ursua (1997), Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales,
México: Fontamara
Maturana, H., Varela, F. G. (1996), El árbol del conocimiento, Santiago de
Chile: Editorial Universitaria
Michelini, D. J. (1998), La razón en juego, Río Cuarto: Universidad Nacional
de Río Cuarto
Michelini, D. J. (2002), Globalización, Interculturalidad, Exclusión. Estudios
ético-políticos, Río Cuarto: Ediciones del ICALA
Michelini, D. J. (2006), La primigeneidad de la vida y la primordialidad del
discurso, en: Jugo Beltrán y otros (Comps.), 149-162
Michelini, D. J., J. Wester (Eds.) (2006), La filosofía ante los desafíos del
mundo contemporáneo. Homenaje a Julio De Zan, Río Cuarto: Ediciones
Cpde. **RESOLUCIÓN R. N° 692/2024**

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Redemera Pánelo
Secretaria de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Tte. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



del ICALA

Michellini, D. J., R. Maliandi, J. De Zan (Eds.) (2007), *Ética del Discurso. Recepción y crítica desde América Latina*, Río Cuarto: Ediciones del ICALA
Michellini, D. J., Figueroa M. (Eds.) (2007), *Filosofía y solidaridad*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado

Michellini, D. J., W. Kuhlmann, A. Damiani (Eds.) (2008), *Ética del Discurso y globalización. Corresponsabilidad solidaria en un mundo global e intercultural*, Río Cuarto: Ediciones del ICALA

Mosterín, J. (1978), *Racionalidad y acción humana*, Madrid: Alianza

Popper, K. (1973), *La miseria del historicismo*, Madrid: Alianza

Ricoeur, P. (2003), *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de Hermenéutica*, Buenos Aires: F.C.E.

Romero, E. (2004), "Articulación lingüístico-pragmática de algunas nociones de la Ética de la Liberación de Enrique Dussel", en: *Actas de las IX Jornadas Internacionales Interdisciplinarias*, Título del libro, Río Cuarto: Ediciones del ICALA, 2004, 398 págs., ISBN987-20969-4-5 Págs. 238-241
Romero, E. et al. (2006), "La Primigeneidad de la vida y la primordialidad del discurso. La Ética de la Liberación frente a los desafíos de la Ética del Discurso", en colab. (Dorando J. Michellini, Armando Chiappe, Eduardo Romero). En: M. C. Jugo Beltrán, G. Lanza Castelli, O. Allione (Eds.), *Derechos humanos, exclusión y resistencia*. Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias sociales / SECYT, Universidad Nacional de Córdoba, 171 págs., ISBN-10 N°: 950-33-0567-6, ISBN-13 N°: 978-950-33-0567-6. Págs. 149-162

Romero, E. (2007a), "Solidaridad como parcialidad en la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel", en: M. Figueroa, D. J. Michellini (Eds.), *Filosofía y Solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van Parijs*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 224 págs. ISBN: 978-956-8421-10-6. Págs. 117-152

Romero, E. (2007b), "La reflexividad del logos hermenéutico. El problema de la universalidad en la filosofía de Sein und Zeit. Comentario al texto del profesor Bertorello", en *Ética del Discurso, recepción y crítica desde América Latina*, D. J. Michellini, J. De Zan, J. Wester (Eds.), Río Cuarto: Ediciones del ICALA, 252 págs. ISBN: 978-987-1318-09-4. Págs. 233-239
Romero, E., A. Chiappe (2007c), "Dussel, Heidegger, Apel: sobre la transformación pragmático-lingüística de la filosofía", en colab. (Armando Chiappe, Eduardo Romero), en: D. J. Michellini, J. Wester (Eds.), *La filosofía ante los desafíos del mundo contemporáneo. Libro en homenaje a Julio De Zan*. Río Cuarto: Ediciones del ICALA. 346 págs. ISBN 987-1318-01-4 / ISBN-13: 978-987-1318-01-4. Págs.: 65-78

Salas Astrain, R. (2003), *Ética Intercultural. Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos*. (Re) Lectura de pensamiento latinoamericano, Santiago de Chile: Ediciones UCSH

Salas Astrain, R. (Comp.) (2005), *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Santiago de Chile: Ediciones UCSH

Schelkshorn, H. (1991), "Discurso y liberación. Un acercamiento crítico de la ética del discurso y la ética de la liberación de Enrique Dussel", en E. Dussel (comp.), *Fornet Betancourt* (1992), 11-36

Schelkshorn, H. (1997), "La Filosofía de la Liberación y la Ética del Discurso como aproximación a una moral universalista", en: *Anthropos*, 180, 58-71
Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María
Redernera Paneo
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Prof. Dr. María Ester Bazan
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Schelkshorn, H. (1998), Diskurs und Befreiung. Studien zur philosophischen Ethik Ethik von Karl-Otto Apel und Enrique Dussel, Amsterdam / Atlanta

Schelkshorn, H. (2004), "Prefacio" a Ética del Discurso – Ética de la Liberación, Madrid: Trotta

Schelkshorn, H. (2005), "Ética del Discurso", en: Salas Astrain (Comp.), págs. 315-326

Searle, J. (1992), Actos de habla, Planeta-Agostini: Barcelona

Stegmüller, W. (1967), Corrientes actuales de la filosofía actual, Buenos Aires: Editorial Nova

Taylor, Ch. (1992), The Ethics of Authenticity, Cambridge: Harvard University Press

von Wright, G. H. (1980), Explicación y comprensión, Madrid: Alianza

Wartofsky, M. W. (1978), Introducción a la filosofía de la ciencia, Tomo I, Madrid: Alianza

Weber, M. (1967), El político y el científico, Madrid: Alianza

Weber, M. (1982), Escritos políticos, México: Editorial Folios

Winch, P. (1972), Ciencias sociales y filosofía, Buenos Aires: Amorrortu

Wittgenstein, L. (1988), Sobre la certeza, Barcelona: Gedisa

Žižek, S. (2004), ¡Goza tu síntoma! Jacques Lacan dentro y fuera de Hollywood, Buenos Aires: Nueva Visión

E- CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS E INSCRIPCIÓN

La propuesta académica está dirigida a egresados de grado y posgrado tanto de universidades públicas o privadas argentinas o del exterior.

CUPO: Número mínimo: 15 y máximo de alumnos: 30

PROCESO DE ADMISIÓN

Los postulantes deberán completar un formulario en línea en modelo Google docs con datos personales y expectativas anexando copia de su título académico de grado.

RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

*Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pánelo*
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



[Handwritten signature]

Tte. María Ester Bazán

a/c Dirección de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MÓDULO	ACTIVIDADES	DOCENTES A CARGO	FECHAS	HORARIOS	LUGAR DE DICTADO
1	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	02/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes
2	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	03/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes
3	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	04/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes
4	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	11/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes
5	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	12/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes
6	Teórico-práctico	Dr. Eduardo Romero	13/09/24	de 16 a 21 horas.	Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Prof. Dra. Ana María

Pedernera Pánelo

Secretaria de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes

LUGAR DE DICTADO: Universidad Nacional de Villa Mercedes

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS

APROBADOS (no más de 4 meses de finalizado el dictado el curso):

5 de diciembre de 2024.

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 692/2024



[Handwritten signature]

Tec. María Ester Bazan

así Director de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes



A. FINANCIAMIENTO DEL CURSO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Se indica como fuente de financiamiento propia, la que surja de los aranceles generales del curso. Cualquier excedente del mismo será donado a la Universidad Nacional de Villa Mercedes dado que el Profesor Coordinador y Responsable, el Dr. Eduardo Ovidio Romero, lo realiza Ad Honorem.

ARANCEL GENERAL POR ALUMNO: 20.000 pesos argentinos
BECA AL DOCENTE y/o NODOCENTE DE LA UNViMe - Del 20 % del costo arriba mencionado.

RESOLUCIÓN R. N° 692/2024

[Handwritten signature]
**Prof. Dra. Ana María
Pedernera Pano**
Secretaría de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

[Handwritten signature]
Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes